



Estimadas familias.

Nos dirigimos a ustedes con motivo de informarles acerca del procedimiento que llevaremos a cabo desde el IES La Albuera en torno al Programa de gratuidad de libros de texto **Releo Plus** para el curso 2022-2023. En ella se detallan las fechas de entrega de solicitudes, devolución de libros y asignación.

- **DEVOLUCIÓN DE LIBROS:**

- LOS ALUMNOS QUE **HAN APROBADO TODO** y no tienen pruebas finales devolverán los libros que se les ha prestado durante el presente curso los **días 20 y 21 de junio** en la biblioteca.
  - **Lunes 20:** 1º y 2º ESO.
  - **Martes 21:** 3º y 4º ESO.Se publicará en el panel y enviará al correo electrónico de los alumnos el horario concreto en el que deberán acudir a la biblioteca a entregar los libros.
- LOS ALUMNOS QUE **TIENEN PRUEBAS FINALES** de junio devolverán los libros los días **22 y 23 de junio** cuando hayan terminado el último examen.
- Los **alumnos que no hayan devuelto los libros en las 4 fechas anteriores**, deberán devolverlos antes de la entrega de notas, para la recogida del boletín será obligatorio haberlos devuelto.
- Además de los libros que están obligados a devolver, podrán realizar las **DONACIONES** de libros que ya no vayan a utilizar, tanto los alumnos pertenecientes al programa como los que no los son.
- Los alumnos deberán **acudir con los libros y el impreso de devolución** que se entregarán con la presenta carta.
- Cada libro será revisado y tendrá que coincidir con los incluidos en el documento de Devolución y Donación que la Comisión Releo les facilitará particularmente.
- Se recuerda a los alumnos que habiendo sido **beneficiarios**, compraron libros y se les abonó el importe, que **libros comprados pertenecen al banco**, y aunque no tienen código deberán entregarlos.



- **SOLICITUD DE LIBROS** para el próximo curso **2022-2023**:

Es **muy importante entregar la solicitud** de los libros que se necesitan para el curso próximo y así el equipo responsable pueda asignarlos a cada alumno.

- El impreso de solicitud será entregado junto a la presenta carta a cada uno de los alumnos.
- El **mismo día en el que se realiza la devolución** de libros, **TODOS LOS ALUMNOS** que hayan solicitado la participación en el programa releo+ para el próximo curso **deberán entregar el impreso de solicitud especificando los libros que necesiten**, debidamente cumplimentado.
- **La solicitud** de libros para **alumnos nuevos que entrarán a 1º ESO** se incluirá dentro de la documentación de **matrícula** y se entregará junto a ésta.

- **Preasignación:**

- Durante la **segunda semana de Julio** se publicará en la web una lista con los libros preasignados, los cuales serán entregados posteriormente. La lista se publicará con el DNI de padre/madre/tutor, o en su defecto puede aparecer el DNI del alumno.

- **Asignación y entrega de libros:**

La fecha exacta de asignación y entrega de libros se publicará en la web del centro.

*En este curso la preasignación de libros no sufrirá modificaciones para septiembre, por lo que aquellos libros que aparezcan preasignados serán los definitivos. Por eso es importante que todos los alumnos devuelvan los libros que se le prestaron en las fechas indicadas.*

Conviene que recuerden que a los alumnos con ayudas concedidas están obligados a recibir los libros asignados y sólo comprar los que no estén disponibles en el banco de libros.

Si tienen alguna duda, podrán ponerse en contacto con los miembros de la Comisión Releo en las siguientes direcciones de correo electrónico:

[ana.nunez@ieslaalbuera.com](mailto:ana.nunez@ieslaalbuera.com) 2º ESO y 3º ESO

[blanca.anaya@ieslaalbuera.com](mailto:blanca.anaya@ieslaalbuera.com) 1º ESO y 4º ESO

Enlace web RELEO+: [https://www.educa.jcyl.es/es/becas\\_alumnado/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus-2022-2023/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus-2022-2023-resolu](https://www.educa.jcyl.es/es/becas_alumnado/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus-2022-2023/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus-2022-2023-resolu)

## PLAZOS RELEO + (2022/2023)

20 y 21 de junio	<p><b>DEVOLUCIÓN Y SOLICITUD DE LIBROS</b> ALUMNOS QUE NO TIENEN EXÁMENES FINALES</p> <p><u>Día 20 de junio:</u> - 1º ESO. - 2º ESO</p> <p><u>Día 21 de junio:</u> - 3º ESO - 4º ESO</p> <p><i>Las encargadas pasarán a buscar a los alumnos por grupos al lugar donde se encuentren.</i></p>
22 y 23 de junio	<p><b>DEVOLUCIÓN Y SOLICITUD DE LIBROS</b> ALUMNOS QUE TIENEN EXÁMENES FINALES</p> <p>Los alumnos pasarán a la biblioteca para entregar los libros a medida que vayan terminando los exámenes.</p>
Antes del 30 de junio	<p><b>SOLICITUD DE LIBROS ALUMNOS NUEVOS 1º ESO</b> Se entregará junto a la matrícula.</p>
2ª Semana de julio	<p><b>PREASIGNACIÓN DE LIBROS</b> Se publicará en la web los libros preasignados para el curso que viene. Aparecerá con DNI padre/madre/tutor.</p>
	<p><b>ASIGNACIÓN DEFINITIVA Y ENTREGA DE LIBROS.</b> Fecha por determinar, se publicará en la web.</p>
Del 1 al 30 de septiembre	<p><b>PRESENTACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DINERARIA.</b> Documentos que justifiquen la compra de libros realizados por los alumnos beneficiarios con derecho al uso gratuito de libros.</p> <p>Habrà que entregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Documento de justificación nº 6 que el centro proporcionará a cada alumno.</li> <li>Factura correspondiente a los libros que se han debido adquirir. <b><i>La factura se debe ajustar a las condiciones de la convocatoria.</i></b></li> </ul> <p>La documentación se <b><u>entregará en la secretaría del centro.</u></b></p>
Primeros de Noviembre	<p><b>PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE SUBSANACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN.</b> Envía mensaje a móvil desde la Consejería.</p>
10 días después publicación listado de subsanación	<p><b>SUBSANACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN.</b> La documentación se <b><u>entregará en la secretaría del centro.</u></b></p>
Diciembre	<p><b>PAGO DE AYUDAS</b></p>